



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PERTENENCIA

RADICACION: 158374089001-2019-00015-00

Dte: DORIS BOLIVAR ACEVEDO

Ddo: MANUEL ACUÑA Y OTROS

Tuta, diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020).

El despacho ante la situación de salubridad en esta localidad, y las disposiciones tomadas por encontrarse en el pico de la pandemia, considera pertinente aplazar la audiencia previamente señalada y en consecuencia para adelantar la inspección judicial y juzgamiento se convoca a las partes para el día DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA. Comuníquesele a los intervinientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ  
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 025 hoy once (11) de diciembre de 2020, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES  
8:00 am - 12 m  
1:00 pm - 5:00 pm